



ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO MEDIANTE PROMOCIÓN INTERNA PARA DOS PLAZAS DE ENCARGADOS DE OFICIOS

Reunido en la Sala de Secretaría General de la Casa Consistorial el Tribunal designado para proceder a la realización de las pruebas selectivas mediante promoción interna para dos plazas de encargados de oficios, nombrado por Decreto de Alcaldía num. 5131 de 4 de julio de 2018, legalmente constituido según consta en el correspondiente Acta levantada al efecto el 17 de septiembre 2018, habiéndose realizado la valoración de la fase de oposición y de los méritos aducidos por la persona aspirante conforme a lo dispuesto en las Bases de la convocatoria, ACUERDA elevar a definitivas las puntuaciones siguientes:

FASE DE OPOSICIÓN Y CONCURSO

BRIGADA INSTALACIONES Y JARDINERÍA

CANDIDATO	PRUEBA	MÉRITOS			TOTAL
		Servicios	Cursos	Titulación	
22719735P	16	3	0	0	19

BRIGADA ELÉCTRICA (PENDIENTE DE REALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS DE CONOCIMIENTO DE EUSKERA)

CANDIDATO	PRUEBA	MÉRITOS			TOTAL
		Servicios	Cursos	Titulación	
22716103S	12,5	3	0	2	17,5
22710849M	10	3	0	1	14

Barakaldo, a 17 de septiembre de 2018

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL
D. Javier Montesinos Peña

LA SECRETARIA
D^a. M^a Pilar Legarda Uriarte